



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

86**TORRELAGUNA NÚMERO 1**

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 1 de Torrelaguna.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del tracto número 186 de 2010, a instancias de don Emiliano Jiménez López, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Finca urbana.—Casa con corral sita en la calle San Isidro, número 27 (antes número 15), de Torrelaguna, de 45 metros cuadrados de superficie, aproximadamente. Linda: por la derecha, entrando, casa de herederos de don Lozano Martín García, izquierda, casa y corral de don Francisco Montero, y espalda, casa de don José María Nieto Lozano.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Torrelaguna, al tomo 593, libro 58, folio 101, alta 2.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrelaguna, a 5 de julio de 2010.—El secretario (firmado).

(02/3.137/11)